MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1452
QUILLON, martes 7 octubre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE $:240.459

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES, PAGO DE CUOTAS DE AHORRO Y PRESTAMO, DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM, MES DE SEPT-2014, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	240.459			
1110204		Banco Estado Junji		240.459	81826800-9	C-0
		TOTALES :	240.459	240.459		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 5250900010-7	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1452	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME